

## GUÍA DOCENTE 2026-2027

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

|                                  |                                             |                            |  |
|----------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|--|
| ASIGNATURA:                      | Traducción científico-técnica               |                            |  |
| PLAN DE ESTUDIOS:                | DE                                          | Grado en Lenguas Aplicadas |  |
| FACULTAD:                        | Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades |                            |  |
| CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:       | Optativa                                    |                            |  |
| ECTS:                            | 6                                           |                            |  |
| CURSO:                           | Tercero                                     |                            |  |
| SEMESTRE:                        | Segundo                                     |                            |  |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:        | Castellano e inglés                         |                            |  |
| PROFESORADO:                     | Dra. Paula Quijano Peña                     |                            |  |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: | paula.quijano@uneatlantico.es               |                            |  |

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>REQUISITOS PREVIOS:</b>                                                                                                                                                                                                                                            |
| No aplica.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>CONTENIDOS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p>Tema 1. Aproximación a la traducción científico-técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Diferencia entre traducción científica y técnica</li> <li>1.2. El perfil del traductor científico</li> <li>1.3. El perfil del traductor técnico</li> </ul> |

1.4. Herramientas tecnológicas y fuentes de documentación específicas para la traducción científico-técnica

1.5. Presupuestación y facturación

Tema 2. La traducción de textos médicos

2.1. La traducción de los protocolos de ensayos clínicos

2.2. La traducción de la psicopatología

Tema 3. La traducción en el ámbito farmacéutico

3.1. Principios básicos de farmacología

3.2. Problemas de traducción en los textos farmacéuticos

3.3. Posedición

Tema 4. La traducción de textos sobre biología y ciencias de la tierra

4.1. Conceptos básicos y problemas de traducción de los textos sobre biología

4.2. Conceptos básicos y problemas de traducción de los textos de ciencias de la tierra

4.3. Posedición

Tema 5. La traducción de textos sobre tecnología agropecuaria, ciencias afines y nutrición

5.1. Términos de difícil traducción

5.2. Posedición

Tema 6. La traducción de textos sobre ingeniería, telecomunicaciones y arquitectura

6.1. Términos de difícil traducción

6.2. Posedición

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.
- CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

- CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.
- CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.
- CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.
- CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.
- CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.
- CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.
- CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.
- CE8. Comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal.
- CE11. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.

#### **COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:**

Que los alumnos sean capaces de:

- Traducir textos desde el inglés del ámbito científico y técnico de tipo divulgativo o de semidivulgación (informe clínico, patentes, manual de instrucciones especializado, monografía especializada, etc.), haciendo uso de las herramientas tecnológicas y fuentes de documentación adecuadas, la terminología científica y/o técnica pertinente, y aplicando procesos específicos de la traducción científico-técnica.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se esperan los siguientes resultados de aprendizaje por parte de los alumnos:

En relación con la competencia CG1:

- Analizar y sintetizar aspectos derivados del uso de la lengua en contextos empresariales.
- Formular análisis para resolver problemas derivados del uso de la lengua en contextos empresariales.
- Formalizar fenómenos derivados del uso de la lengua en contextos empresariales.

En relación con la competencia CG2:

- Tener competencia en la formulación de preguntas, argumentación basada en situaciones reales, recogida, análisis e interpretación de datos relacionados con el uso de la lengua en contextos científico-técnicos.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea de traducción científico-técnica; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.

- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con las competencias CG7 y CE18:

- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de la traducción (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes del traductor), normas sociales, organizacionales y éticas.

En relación con la competencia CG8:

- Realizar reflexiones fundamentadas sobre el funcionamiento de la lengua en contextos científico-técnicos.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG11:

- Familiarizarse con las condiciones reales de trabajo (plazos de entrega, requisitos, etc.) que rigen el mercado laboral de la traducción, saber adaptarse a estas condiciones y a aquellas nuevas que puedan surgir según las necesidades de cada cliente.
- Preparar y trabajar anticipadamente en función de las temáticas de los textos que se han de traducir.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a las asignaturas que integran esta materia.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG14:

- Exponer el conocimiento adquirido y aplicarlo en situaciones reales de uso.

En relación con la competencia CE1:

- Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos.
- Participar en español en discusiones, debates y foros virtuales.

En relación con la competencia CE6:

- Identificar y aplicar las fuentes de información y documentación (digitales y analógicas) existentes para resolver tareas relacionadas con el uso de la lengua en entornos científico-técnicos.

En relación con la competencia CE8:

- Ser capaz de comprender la comunicación intercultural en el contexto empresarial y manejarla adecuadamente.

En relación con la competencia CE9:

- Conocer las necesidades lingüísticas del ámbito científico-técnico.
- Identificar, conocer y comprender los aspectos fundamentales que se derivan del uso de la lengua en entornos científico-técnicos.

En relación con la competencia CE11:

- Comprender, construir y adquirir conocimientos especializados en relación con el ámbito empresarial.

En relación con las competencias propias de la materia:

- Conocer y comprender los principios metodológicos que rigen la traducción científica y técnica, los aspectos profesionales e instrumentales, y los problemas de contraste.
- Conocer la terminología y fraseología científica y técnica.
- Aplicar los conocimientos anteriores en la resolución de problemas de traducción de textos científicos y técnicos.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción científica y técnica.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción científica y técnica.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

| Actividades formativas          |                                                 |
|---------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Actividades dirigidas</b>    | Clases expositivas                              |
|                                 | Clases prácticas                                |
|                                 | Seminarios y talleres                           |
| <b>Actividades supervisadas</b> | Supervisión de actividades                      |
|                                 | Tutorías (individual / en grupo)                |
| <b>Actividades autónomas</b>    | Preparación de clases                           |
|                                 | Estudio personal y lecturas                     |
|                                 | Elaboración de trabajos (individual / en grupo) |
|                                 | Trabajo en campus virtual                       |

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

|                            | Actividades de evaluación                           | Ponderación |
|----------------------------|-----------------------------------------------------|-------------|
| <b>Evaluación continua</b> | Tareas de traducción                                | 30 %        |
|                            | Prueba parcial                                      | 25 %        |
|                            | Interés y participación del alumno en la asignatura | 5 %         |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                               |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------|
| <b>Evaluación final</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Prueba teórico-práctica final | 40 % |
| <p>La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.</p>                                                                       |                               |      |
| <b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |      |
| <p>La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.</p>             |                               |      |
| <p><b>NOTA:</b> Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.</p> |                               |      |

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p>Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:</p> <p>Navarro, F. (2005). <i>Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina</i>. McGraw Hill.</p> <p>O'Hagan, M. (2020). <i>The Routledge Handbook of Translation and Technology</i>. Routledge.</p> <p>Olohan, M. (2016). <i>Scientific and Technical Translation</i>. Routledge.</p> <p>Pérez Fernández, L. M. y Keller, M. (2017). <i>Traducción científico-técnica</i>. Material didáctico propio de la institución.</p>    |
| <b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p>Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.</p> <p>Congost, N. (1994). <i>La traducción científico-técnica de textos médicos</i>. Universidad de Alicante.</p> <p>Gamero Pérez, S. (2001). <i>La traducción de textos técnicos</i>. Ariel.</p> <p>Navarro, F. (1997). <i>Traducción y lenguaje en medicina</i>. Ediciones Doyma.</p> |



Newman Dorland, W. A. (2003). *Dorland's Illustrated Medical Dictionary*. Saunders.

Van Hoof, H. (1999). *Manual práctico de traducción médica: diccionario básico de términos médicos: inglés-francés-español*. Comares.

**WEBS DE REFERENCIA:**

<https://www.aemps.gob.es/>

<https://dicciomed.usal.es/>

[https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/ema\\_es](https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/ema_es)

<http://www.medtrad.org/>

<http://www.medtrad.org/panacea.html>

**OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>